

Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM)

La participación de la sociedad civil en el proceso de paz durante el mandato de Andrés Pastrana

La participación activa de la sociedad civil es imprescindible para la legitimidad y el éxito de un proceso de paz. En el proceso desarrollado durante el mandato de Andrés Pastrana se establecieron algunos cauces para que las organizaciones de la sociedad civil pudieran expresar sus diagnósticos y demandas, pero faltó voluntad política de todas las partes para que su inclusión fuera efectiva. En el conflicto armado colombiano, la población civil es objetivo militar de los combatientes, lo que dificulta su organización y participación en la vida política. En este sentido, la degradación del conflicto mostró las contradicciones del marco de negociaciones en medio de la guerra y la ausencia de mecanismos de protección de la población civil y del propio proceso de paz. De cara al futuro esto plantea varios interrogantes respecto a cómo convertir a los ciudadanos en protagonistas de la construcción de la paz.

En Colombia siempre han existido expresiones de la sociedad civil aglutinadas en distintos sectores: sindical, cultural, barrial, juvenil, de mujeres, comunidades negras, indígenas, iglesias, empresariales, la academia, etc.

A pesar de la difícil situación que atraviesa la sociedad colombiana, los sectores civiles organizados se han mostrado dispuestos a participar incondicional-

mente en la resolución del conflicto por medio de una solución negociada, resguardando su independencia y aspirando a ser partícipes de las decisiones.

Pero la aspiración de gran parte de la sociedad colombiana va más allá de las instancias por medio de las cuales participó en el proceso de paz del mandato de Andrés Pastrana. Su inclusión en un proceso de diálogo y negociación requiere un análisis de fondo sobre la situación política, económica, social, ecológica y cultural. Todo ello pondrá en cuestión el modelo de desarrollo, la distribución de la riqueza, el concepto de seguridad y de justicia y el papel del Estado, para proponer paradigmas que comprometan el quehacer cotidiano del Estado y de los ciudadanos.

Aspectos generales

La estrategia más utilizada para las negociaciones en conflictos armados internos es reunir a los representantes de los contendientes, algunas veces con asistencia de un mediador internacional y, en ocasiones, a puerta cerrada, para intentar un acuerdo que deje satisfechas las demandas.

Este esquema de negociación suele excluir a quienes no han empuñado las armas. Al no tomar parte en los acuerdos y no poder incidir en las definiciones, dichos sectores sociales (grupos políticos, sociedad civil organizada y gran parte de la sociedad) pueden ver el acuerdo como la posibilidad de acceso al poder de aquellos que utilizan la violencia, y no como un proceso que permita promover la inclusión social y el desarrollo equitativo. El mensaje que se envía es que es más fácil acceder al poder por medio de la violencia que sin ella.¹

Esta inquietud se vuelve especialmente importante cuando el Gobierno y/o la insurgencia no tienen una fuerte base social o no son vistos por la población, o parte de ella, como representantes legítimos de los intereses públicos.

Existen varios modelos de participación de la sociedad civil en los procesos de paz: a través de la participación representativa de los partidos políticos; de mecanismos consultivos en los que la sociedad civil tiene oportunidad de formular sus demandas y recomendaciones o a través de la participación directa, en la que todos los individuos interesados se involucran en el proceso de desarrollar y aplicar los acuerdos que resuelvan el conflicto.

La sociedad civil, entre los actores armados y la crisis nacional

La violencia contra los sectores sociales populares ha sido una constante en Colombia. Durante el proceso de diálogo y negociación, la violencia se hizo más acusada y al mismo tiempo se entrecruzó por distintos actores armados, incluidas

¹ Catherine Barnes, *Conciliation Resources. Owning the process. Public Participation in Peace Making*, ACCORD; Enrique Álvarez, *The Grand National Dialogue and the Oslo consultations: creating a peace agenda*, ACCORD, Issue 13, 2002.

las Fuerzas Armadas, que intentaron involucrar a la sociedad civil en sus estrategias de guerra. También participaron actores como el narcotráfico, mientras la puesta en marcha de megaproyectos de inversión suponía la expulsión y aniquilación de poblaciones. Todos ellos trataron de someter a la población civil a sus requerimientos y reclutaron por la fuerza a jóvenes y niños, convirtiendo las zonas rurales y sus habitantes en objetivos de guerra.

La sociedad civil es un blanco militar en Colombia y objetivo de todos los combatientes. Ésta es una de las características más nítidas del conflicto que vive el país y lo ha sido a lo largo de su experiencia histórica. La degradación del conflicto ha acentuado esta tendencia. La violencia contra civiles la ejercen los grupos armados al margen de la ley (tanto las guerrillas como los paramilitares) y también el Estado. La persecución de sectores sociales opositores se plasma en numerosas ejecuciones extrajudiciales que quedan impunes, en el desplazamiento y la desaparición forzadas de numerosos ciudadanos. Quizá la expresión histórica más definida de exclusión política fue la experiencia de práctico exterminio de los militantes de la Unión Patriótica (UP), así como las dificultades para que otros sectores que pretendieron abandonar las armas y reintegrarse a la vida civil pudieran efectivamente ejercer sus derechos políticos sin arriesgar su vida.

La estrategia de expulsión de ciudadanos del campo y la apropiación de sus tierras no es fortuita. Obedece a intereses económicos nacionales e internacionales y es una práctica que también se ejerció en la época de “La violencia” para lograr una contrarreforma agraria. Desde 1985 han sido desplazados forzadamente más de dos millones de personas.²

Las medidas represivas, legislativas y judiciales, contra el sindicalismo fueron acompañadas por la guerra sucia, con la implicación de militares y miembros de los organismos de seguridad del Estado. A la vez, los altos índices de impunidad que registra el sistema judicial favorecieron la actividad de los grupos paramilitares, que arremetieron sistemáticamente contra este sector. En los últimos años el elevado número de amenazas, asesinatos, secuestros y desapariciones forzadas de líderes sindicales ha suscitado alarma nacional e internacional. Lo mismo puede afirmarse respecto a los ambientalistas que se oponen a megaproyectos que atentan contra la biodiversidad biológica y cultural.

Líderes comunales y populares y defensores de los derechos humanos también fueron víctimas de la violencia y un importante número de ellos se vio obligado a abandonar el país en busca de refugio.

El éxodo de colombianos ha reducido el capital humano del país. Pese a la exclusión o rechazo que sufren, muchos colombianos han solicitado residencia en países limítrofes, Centroamérica, EEUU y Europa, y se han convertido en una importante fuente de divisas para Colombia y en fuente de riqueza para los países receptores. Actualmente el número de profesionales universitarios ha disminuido a

*La sociedad
civil es un
blanco militar
en Colombia
y objetivo de
todos los
combatientes*

² Datos de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Interno (CODHES): “En Colombia, desde 1985 han sido desplazados forzadamente más de dos millones de personas, sólo en el primer trimestre de 2002, más de 90.000 personas se vieron obligadas a desplazarse, manteniendo un promedio de 1.000 desplazados cada día, 42 personas cada hora, un hogar cada diez minutos”.

menos de 500.000 y lo mismo sucede con los técnicos calificados. Se calcula que en España hay más de 300.000 inmigrantes económicos, muchos de ellos en condiciones precarias y situación irregular.

En la actualidad Colombia es el país con mayor número de secuestros en el mundo.³ El secuestro es fuente de financiación de la insurgencia, los paramilitares y numerosas bandas organizadas. Los comerciantes, industriales, extranjeros y niños son las principales víctimas de esta modalidad delictiva, que afecta a gran parte de los sectores sociales.

La degradación del conflicto colombiano ha provocado un dramático aumento de estas violaciones de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH),⁴ en lo que constituye un cuadro de crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Las ejecuciones extrajudiciales individuales y colectivas, con móvil político, han sido generalizadas. No importa la profesión, sexo, edad o condición: el desprecio a la vida de la población civil marca la pauta y el desarrollo del enfrentamiento. Todo ello dificulta la organización y da lugar a una sociedad civil fragmentada, que ve mermada su capacidad de incidir en la vida política.

La situación de conflicto armado agudiza las tensiones socioeconómicas estructurales que sufre Colombia y la exclusión de buena parte de la población del disfrute de sus derechos y del acceso a los servicios básicos del Estado. "En el marco de los derechos económicos, sociales y culturales, han sido evidentes las inequidades extremas en la distribución de la riqueza, la injusticia social y la pobreza que existe en el país. Cerca de ocho millones de habitantes rurales, que representan el 68,9% de la población, están por debajo de la línea de pobreza; de ellos, 4,4 millones viven en condiciones de indigencia. Es importante señalar que las mujeres constituyen el 54% de la población pobre. Según las cifras del Consejo Nacional de Planeación, el ingreso per cápita disminuyó cinco puntos porcentuales en el cuatrienio de Pastrana y el 77% de los trabajadores ganó menos de dos salarios mínimos, mientras que se estima que la canasta familiar costaba 2,4 salarios mínimos.

La tasa de desempleo de los primeros nueve meses del año 2001 fue del 14,3%, es decir, el equivalente a 5.797.935 personas desempleadas.⁵ Sin embargo, para la Defensoría del Pueblo, en el primer trimestre de 2001 y en las siete principales ciudades del país la tasa fue del 20,2% y en junio se redujo al 18% en Bogotá. Desde el ámbito no gubernamental, la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo señala que el desempleo llegó al 34,8% entre los jóvenes menores de 24 años. Esta situación se ve aún más acen-

³ Según la Fundación País Libre, entre enero y noviembre de 2001 se cometieron en Colombia 2.856 secuestros; de ellos, 875 eran atribuibles al ELN, 714 a las FARC, 260 a los grupos paramilitares, 100 al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), 20 al Ejército Popular de Liberación (EPL), 11 al Ejército Revolucionario Guevarista (ERG) y el resto a la delincuencia común o autores no identificados.

⁴ Ver información en Banco de Datos de Justicia y Paz y CINEP. En 1998 se registraron 1.949 violaciones de los derechos humanos, en 1999 la cifra ascendió a 3.430, en 2000 a 4.242 y en 2001 a 3.943. Las infracciones al Derecho Internacional Humanitario pasaron de 3.417 en 1998 a 3.564 en 2001.

⁵ Datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

tuada entre las mujeres de las mismas edades, porque los índices llegaron al 51,9 y al 39,1% respectivamente.

De igual manera, existen datos preocupantes con relación al derecho a la educación y a la salud; en las zonas rurales existe un 18% de analfabetismo y alrededor de 2.035.607 niños y niñas en edad escolar no asisten a la escuela. En cuanto al derecho a la salud, se estima que el 43% de la población no está cubierta por el sistema de Seguridad Social. La crisis de salud es tan grave que Colombia se halla ante un retroceso en su perfil epidemiológico, y están reapareciendo enfermedades como el sarampión, la tifoidea y la malaria”.⁶

Por otra parte, durante el Gobierno de Andrés Pastrana la deuda externa creció de forma significativa. Los datos del Ministerio de Hacienda indican que la deuda bruta de todo el sector público no financiero ascendió del 39,7% del Producto Interior Bruto (PIB) en 1998 al 61,6% a finales de 2001.

La deuda externa sería de 18.000 millones de dólares para el Gobierno central, una cantidad que aumenta con la paulatina devaluación. Esta deuda está representada fundamentalmente en bonos que se negocian en el mercado internacional.

La deuda pública interna, también representada en bonos, ha superado a la externa en algunos momentos de los últimos años. De 983.000 millones de pesos en 1990 se pasó a 15 billones en 1998. Tanto el Gobierno de Pastrana como los anteriores jugaron como uno más en el mercado especulativo de valores, endeudándose para amortizar la deuda y pagar intereses cada vez más altos.⁷

La sociedad civil en el proceso de paz: mecanismos de participación

Dos hechos inéditos en la sociedad colombiana marcaron la pauta para su apoyo a la solución negociada que propuso Andrés Pastrana cuando era candidato a la Presidencia.

El primero fue el “Mandato ciudadano de las niñas y los niños por la paz y sus derechos”.⁸ Dos millones setecientos mil menores jugaron y votaron, llamando a los adultos a detener la guerra y respetar su derecho a la paz. El evento tuvo carácter nacional y fue impulsado por numerosas organizaciones en todas las regiones del país, con el apoyo de padres, profesores, juntas de acción comunal y universidades, entre otros actores. Los menores y su entorno comenzaron a tomar conciencia sobre la realidad del país, la importancia de la paz y la necesidad de propiciar acciones para lograrla por los cauces institucionales.

⁶ Ver “Análisis de coyuntura: Colombia Hoy: 1998-2002”, en www.actualidadcolombiana.org/archivo/index1.htm

⁷ El Ministerio de Hacienda calculó que para finales de 2001 el saldo neto fue superior a 40 billones de pesos, deduciéndose que la deuda interna, en términos brutos, sería superior a 67 billones de pesos (en 1998 era de 31 billones).

⁸ El Mandato Ciudadano por la Paz se realizó el 25 de octubre de 1996, con la finalidad de elevar el papel protagonista de los niños. Fue promovido por organizaciones de carácter gubernamental, no gubernamental y humanitarias: Redepaz, Oficina del Alto Comisionado por la Paz, UNICEF-Colombia y más de 20 aliados como Cruz Roja, Scouts, DNI y Visión Mundial, entre otras.

El segundo hecho serían las elecciones municipales del 26 de octubre de 1997. Inspirados por los buenos resultados de la experiencia de los niños, casi diez millones de colombianos votaron por una solución negociada al conflicto armado. Se planteó a los contendientes la necesidad de encontrar vías de solución. La constante en Colombia es un alto índice de abstención pero, en este caso, el entusiasmo fue evidente y se rebasaron todos los cálculos.

A raíz de estos dos acontecimientos se constituyó el Consejo Nacional de Paz, en el que participaban representantes de los partidos tradicionales, partidos de oposición, industriales, comerciantes, ganaderos, sindicatos, las iglesias y ONG.

Una vez elegido el presidente Pastrana, se dieron los primeros pasos hacia una posible negociación. Esto dio lugar a la creación de dos instancias: en primer lugar la Mesa de Diálogo y Negociación, a la que asistieron comisionados por el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército Popular (FARC-EP) y cuya finalidad era la búsqueda de un acuerdo. La otra fue el Comité Temático Nacional, donde se iban a recibir las propuestas de las organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de facilitar el intercambio de opiniones con las partes en conflicto. Esta metodología se concretó en las Audiencias Públicas.

Una vez concertadas las instancias, y en audiencias públicas,⁹ en marzo de 2000 se definió como primer punto de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación y del Comité Temático Nacional la cuestión "Crecimiento económico y empleo". Esto incluía:

- 1) Estímulo a la producción a través de la pequeña, mediana y gran empresa privada.
- 2) Apoyo a la economía solidaria y cooperativa.
- 3) Estímulo a la inversión extranjera que beneficie a la nación.
- 4) Inversión en bienestar social, educación e investigación científica.
- 5) Recursos naturales y su distribución.
- 6) Sustitución de cultivos ilícitos y desarrollo alternativo.
- 7) Democratización del crédito, asistencia técnica y mercadeo.

Entre el 9 de abril y el 4 de noviembre de 2000 se realizaron 26 audiencias públicas, tanto ordinarias como especiales. Estas últimas incluían la invitación de expertos, para que ilustraran a las partes sobre temas específicos.

Para darle dinamismo al proceso e incluir en él a todos aquellos que quisieran participar, se constituyeron subgrupos de participantes según los temas a abordar. Este modelo se intentó desarrollar con las Audiencias Públicas realizadas en la zona desmilitarizada en el Caguán. Por cada tema se invitó a expertos y a aquellas organizaciones interesadas en la cuestión.

⁹ En ello participaron: la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, ANDI, Comisión Nacional de Conciliación, Comité Nacional de Paz, Confecámaras, Confecoop, COMPAZ, CUT, DEPAZ, FENALCO, FESCOL, Fundación Social, Gobernación de Cundinamarca, INDEPAZ, JUSTAPAZ, REDEPAZ, Red Nacional de Mujeres, USO y Secretaría del Mandato Ciudadano por la Paz.

Una vez creado el escenario y definida la posibilidad del movimiento social de paz para expresarse, los ciudadanos y ciudadanas desarrollaron estrategias comunicativas y educativas de acuerdo a las características socioeconómicas y culturales de las distintas regiones. Estas estrategias permitieron a algunos sectores acceder e involucrarse activamente en este proceso, participando en los espacios institucionales y sociales creados para ello.

El marco definido hizo posible el inicio de un diálogo entre sectores sociales y de estos con los actores del conflicto. Todo ello permitió avanzar en la construcción de una agenda de la sociedad civil.

En el proceso de las negociaciones confluyeron esferas diferentes en su composición e intereses, entre otras, organizaciones campesinas, populares, empresariales, sindicales, académicas y étnicas. Todas ellas presentaron a los representantes de los contendientes criterios para impulsar el proceso de paz y puntos a considerar en la negociación. Esta situación permitió conocer simetrías y asimetrías, distancias y ritmos y, en algunos casos, también consiguió crear confianza. En este escenario se visibilizó el respeto a la diferencia y la identidad de las distintas propuestas.

La razón fundamental por la que se adoptó esta metodología en las audiencias es que las FARC-EP se consideraron representantes del pueblo. Es decir, se adjudicaron la representación de todos los colombianos, mientras veían al Gobierno como representante del “establecimiento”. Las FARC-EP estimaron que, al estar ellos en la mesa de negociación, era el pueblo quien estaba decidiendo. Por su parte, el Gobierno consideraba que había sido elegido democráticamente y por tanto era él quien ejercía la representación de todo el pueblo colombiano, mientras las FARC representaban sólo a aquellos que tomaron las armas.

En síntesis, las Audiencias Públicas cumplieron un papel importante en lo que se refiere a involucrar activamente a la sociedad civil. Sin embargo, también permitieron ver que la metodología no era propicia en el tiempo y que era necesario involucrar más activamente a la población y considerar sus propuestas de manera diferente.

Las audiencias no fueron espacios de negociación sino de exposición de propuestas, sobre las cuales el Comité Temático —integrado por los representantes del Gobierno y de las FARC-EP— decidiría posteriormente. Este modelo de participación supuso un desgaste para las organizaciones sociales, que consideraron que su participación era anodina ya que no dio lugar a resultados concretos.

Las Mesas Ciudadanas por la Paz destacaron: “El proceso de expresión ciudadana presentó deficiencias en la estrategia comunicativa y pedagógica para crear puentes expeditivos informativos y educativos, a fin de ampliar la base social y política facilitando la divulgación que convocara eficazmente sobre la base de los avances y retrocesos. También hubo carencia de medios de animación del proceso que permitieran superar la desinformación o la información sesgada que suele difundirse en el marco de la polarización”. (...) “Las Audiencias Públicas de cada sector se visibilizaron más como una sumatoria de propuestas que como el resultado de un proceso social concertado y coherente; por tanto, dejaron la sensación de que la Audiencia era la culminación y no una etapa del proceso”. (...) “Falta de empoderamiento de la sociedad civil en el proceso de paz, timidez, desorientación, desinfor-

*Las FARC-EP
estimaron
que, al estar
ellas en la
mesa de
negociación,
era el pueblo
quien estaba
decidiendo*

mación e indiferencia. A pesar de que los resultados de las Audiencias mostraron cierto interés ciudadano, muchos sectores, principalmente urbanos, miraron este espacio y las posibilidades de incidir como un asunto ajeno a ellos y ellas”.

Cuando no hay una inclusión de la sociedad civil, las negociaciones pueden ser exitosas, pero carecerán de una base social que les otorgue más fuerza. La sociedad civil en Colombia participó sólo parcialmente del proceso de paz, porque los contendientes no mostraron suficiente voluntad política para incluirla en el mismo. Si el proceso de paz contara con una serie de sectores, aglutinados con el propósito común de apoyar las negociaciones, posiblemente tendría más fortaleza y respaldo.

Para hacer un balance sobre la implicación de otros sectores de la sociedad civil en el proceso de negociación es necesario recordar que, desde mucho antes del Gobierno de Pastrana, existían organizaciones sociales con amplia participación de la población civil. Estas organizaciones subsisten actualmente, incluso en zonas con altos índices de violación de los derechos humanos, tanto civiles como económicos, sociales y culturales. Es el caso de las Comunidades de Paz en San José de Apartadó (Urabá antioqueño) y de otras organizaciones en diversos territorios como el Medio y Alto Magdalena, Santander, zonas de pueblos indígenas y comunidades negras, la cuenca del río Meta, la zona cafetera, etc.

Todas ellas mostraron su preocupación al presidente Andrés Pastrana mediante su participación en seminarios, conferencias y encuentros nacionales, internacionales, locales y regionales, así como a través de cartas públicas y privadas. En estas ocasiones denunciaban su situación política y cómo eran víctimas de los actores del conflicto, así como su situación económica y social. Sin embargo, también mostraron interés por tener una participación decidida en el diálogo y la negociación.

Otras organizaciones surgieron ante la expectativa de una posible negociación, con el fin de incidir en el proceso: entre otras, la Ruta Pacífica de las Mujeres por la Paz y Resistencia Civil por la Paz. Actualmente mantienen su empeño de hacer de la paz una realidad.

Pero muchas de las propuestas presentadas por la población civil que forma parte de las organizaciones sociales no fueron recibidas con entusiasmo, pese al trabajo previo de las mismas: “Nosotras y nosotros hicimos grandes esfuerzos para que todas las propuestas sobre diferentes temas de importancia acerca de la problemática de la mujer, infancia, etc., fueran tenidas en cuenta, pero nunca fueron acogidas por parte de los comandantes que supuestamente nos recibirían. Algo así como cuando uno entrega un papel y éste se va al archivo del olvido”.¹⁰

Otro aspecto de notable importancia fue la participación de sectores empresariales. Por su carácter son un actor importante para favorecer las negociaciones, por ello la insurgencia acogió complacida a sus representantes en el equipo del Gobierno y de los gremios, en el marco de las audiencias públicas. Este sector coincidió en la necesidad de abordar cuestiones como el respeto de los derechos humanos y la aplicación del DIH, así como el fortalecimiento de las instituciones

¹⁰ Charla con Gloria Cuartas (ex alcaldesa de Apartadó, Antioquia) y miembro de la Ruta Pacífica de Mujeres por la Paz, Madrid, noviembre de 2001.

públicas, el sistema de seguridad y justicia y la sociedad civil, mediante procesos políticos y económicos participativos.¹¹

Durante el proceso de negociación la mesa empresarial, como expresión de la sociedad civil, realizó un balance de su papel y su postura frente al Estado y la insurgencia, al igual que sobre los elementos a considerar en el proceso de negociación. En este sentido, afirmaron que el sector empresarial no es neutral y su actividad debe estar dirigida a reconocer y apoyar la institucionalidad. Consideraron que el Estado debía ser refundado, puesto que el cese de hostilidades no es suficiente y debe ir acompañado de nuevos principios y propósitos nacionales; para ello se mostraron dispuestos a comprometerse en la modernización y la formulación de las políticas estatales. También reconocieron su heterogeneidad respecto a la solución pacífica del conflicto armado y la necesidad de impulsar internamente el debate para lograr una postura unificada y contribuir al proceso de paz. Para ello estimaron conveniente realizar diálogos regionales, en coordinación con el Ejecutivo, para lograr acuerdos y decisiones nacionales, es decir, que debían participar de manera directa en los diálogos con la insurgencia, especialmente en los temas económicos. Su aporte específico a la sociedad sería la generación de una base productiva eficiente. También insistieron en que su inserción en el proceso de globalización es una necesidad urgente para convertirse en promotores de la lucha contra la pobreza. Las Cámaras de Comercio también podrían contribuir a la evaluación y diagnóstico del sistema judicial, con el objetivo de establecer las líneas de acción para apoyar la administración de justicia. Las grandes empresas podrían desarrollar proyectos para la paz que impliquen cadenas productivas y que “deben parecerse a las regiones” en las cuales se desarrollen.

Hubo coincidencias entre lo enunciado por el sector empresarial y otros sectores participantes en el proceso de diálogo, en temas que iban desde las transformaciones en la estructura del Estado hasta una equitativa distribución de la riqueza, reformas en el poder judicial, el papel social de los sectores y una nueva ética. Pero fueron más allá y también se plantearon temas como el narcotráfico, la atención a las víctimas del conflicto, el desplazamiento interno, la desmovilización/reintegración de ex combatientes, el desminado y la reconstrucción de la infraestructura.

Con el objetivo de contribuir al proceso y dar apoyo a buena parte de sus iniciativas, ONG y organizaciones de la sociedad civil de distinta índole promovieron encuentros nacionales e internacionales.¹² Cuando se percibía como inminente la

¹¹ En el terreno del sector privado hay que resaltar la creación de la Fundación Ideas para la Paz (FIP), a finales de 1999, como resultado de “la preocupación de un grupo de empresarios por la grave situación del país, la poca conciencia y el escaso conocimiento e información que la sociedad colombiana tenía sobre los procesos de diálogo y negociación”. Esta Fundación ha promovido talleres, seminarios, una serie de libros de divulgación y un proyecto documental electrónico sobre procesos de paz en Colombia. Ver Eduardo Posada Carbó y otros, *La paz y sus principios*, Alfaomega y Fundación Ideas para la Paz, Bogotá, 2002.

¹² Encuentro Paz Colombia 18 de octubre de 2000; Cumbre Social por la Paz, Razones para el Diálogo 30 de enero de 2001; Acuerdo de los Pozos 28 de febrero de 2001; Encuentro por la Paz con Justicia Social, Dignidad y Soberanía en Colombia, América Latina y el Caribe 22 de julio de 2001; Diálogos para un Compromiso de Paz 10 de agosto de 2001; Semana por la Paz 10 de septiembre de 2001, entre otros.

ruptura del proceso intentaron, por diversas vías, darle continuidad: mediante una carta del Defensor del Pueblo (de 3 de octubre de 2001); recomendaciones de la Comisión de Notables a la Mesa de Diálogo y Negociación;¹³ numerosas declaraciones y llamamientos de las iglesias. Todas estas iniciativas contribuyeron a tender puentes de entendimiento entre las partes y fueron un punto de encuentro de la sociedad.

El fortalecimiento de la sociedad civil en un futuro proceso de paz

El fundamento para alcanzar la paz es la existencia de una voluntad política del Estado y de la clase dirigente, que involucre simultáneamente a la totalidad de los actores armados.

El Estado debe generar una propuesta que haga posible un alto el fuego y el cese de las hostilidades, acompañada de planes de solución para la crisis económica, social y humanitaria que sufre el país. Todo ello reconociendo el carácter político de la insurgencia y promoviendo dinámicas en planos de igualdad que permitan generar nuevamente confianza.

El Estado debe respetar el DIH y avanzar en acuerdos con los actores armados, así como contribuir a la formulación de contenidos para una futura agenda de paz.

La sociedad civil debe tener formas de participación que le permitan ser protagonista de las decisiones políticas e incidir eficazmente en la construcción de la paz. Dentro de la estrategia para lograr la participación ciudadana en el proceso de diálogo y negociaciones, deben incorporarse las organizaciones ciudadanas en los niveles local, regional y nacional, como las iniciativas ciudadanas por la paz, los partidos y movimientos políticos, la academia, los sindicatos, las juntas de acción comunal, las iglesias, los medios de comunicación, las organizaciones sociales, ONG, entre otros.

Los sectores sociales deben impulsar la creación y reconocimiento de espacios en los que interactúen e impulsen la discusión de agendas. Deben estimular su acompañamiento y seguimiento y desarrollar estrategias comunicativas y educativas para animar la participación y el acompañamiento efectivo del proceso.

En el ámbito internacional deben crearse condiciones para facilitar el apoyo de la comunidad internacional, los organismos intergubernamentales, los bloques regionales, las empresas inversoras y las ONG.

Las ONG nacionales e internacionales deben propiciar la creación y/o consolidación de redes desde sus áreas de atención, para hacer posible un *lobby* internacional ante los organismos intergubernamentales, los Estados y las empresas transnacionales en favor de la paz.

Las agencias y medios de comunicación deben contribuir a crear un mensaje que contrarreste la estigmatización hacia Colombia y sus ciudadanos.

Los países limítrofes deben contribuir a superar la crisis humanitaria generada por el éxodo, mediante la constitución de un bloque que actúe con esta finalidad y en favor de la paz, e iniciar un diálogo con EEUU.

El camino hacia la paz es largo y complejo y su objetivo es la firma de un tratado de paz. Éste no significará el fin de los conflictos propios del devenir social,

pero marcará el inicio de una nueva etapa en la vida nacional. A partir de la confianza construida con este ejercicio, se podrá avanzar en soluciones concertadas y apropiadas para erradicar las causas generadoras de la desigualdad y la discriminación, tanto las actuales como las que puedan generarse en el futuro. De ahí la importancia de fortalecer en todos los aspectos a la sociedad civil, tanto nacional como internacionalmente.

Cuestiones para iniciar el debate:

- ¿Hasta dónde fueron escuchadas las expresiones de la sociedad civil en el proceso de paz entre el Gobierno de Pastrana y las FARC? ¿Qué incidencia tuvieron en el proceso?
- ¿Qué hacer con las distintas manifestaciones y formas organizativas dinamizadas o surgidas con la esperanza de paz, que se mantienen a la espera de un nuevo escenario con suficientes garantías para hacer uso de su autonomía y formular soluciones?
- Dadas las características del conflicto colombiano, que tiene como objetivo a la población civil, ¿cómo llevar a cabo negociaciones en medio del conflicto a la vez que se protege a la sociedad civil y la viabilidad del propio proceso de paz?
- ¿Cómo podrían profundizarse los vínculos de la sociedad civil colombiana con la sociedad civil europea?